



FOLIO : **PE/2024/328/00507-A**
24 DE ENERO DE 2024
ESTADO : **ACEPTADO**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA, DEL MUNICIPIO **SAN PEDRO TAVICHE**, DEL DISTRITO **OCOTLAN**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2024**, CONTENIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2024/328/00507-A | 2024-01-24 16:02:30 | MUNICIPIO | MSP850101CJ9 | MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE | 00001000000517291157 | AUTORIDAD | MARGARITO HERNANDEZ RUIZ | SÍNDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | ASF221216MYA | AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000701283717 | SECRETARÍA TÉCNICA/UNIDAD DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@asfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | 2bbff85dfcacd6268a911452a19f3763a8cb8074681ea869ecffc6d1c2539583 |

FIRMA ELECTRÓNICA

fEakw7zVHFCrpYkeSdAyLCL2le16v6+ZZvA0ENR+Fh7iH4rYiJpL98jYLdq6QCmJSWYRCur7pkJjSyKcLER22B0aleyMWCXCK10e8GqOAszObprJXsBnfxiOizq3WtPxt0LXgxFTsT6h4cV8CRDODIB1BvLisIIAleMSQtEOzbGbD6qfx1H7+w5Hg2GLk2wpsrwGEoEdt2k0YIWZOddBsL6jPUdUFwvznPC7hnO70FMxnY2iPleyvH79Jx2G11jpeJSSu2cy4dAACK+GoAWyA009DH6Ffsd+Lf4bmJIV0Z4g+70iQ8uxmW57bRfWszAu+M5iXHqJvVtwo8bRzqsUjw==

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca.

(2023-2025)

San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca a 24 de enero de 2024

ASUNTO: Se remite Presupuesto de Egresos Ejercicio 2024

L.C.P. SARAHI NORIEGA RICÁRDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted el presupuesto de egresos aprobado por el cabildo municipal para el ejercicio 2024 del municipio de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca.

Quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. ROGELIO MATÍAS VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN PEDRO TAVICHE



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca.

(2023-2025)



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE POLICÍA
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAVICHE, OCOTLÁN, OAXACA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

En el Municipio de San Pedro Taviche, perteneciente al distrito de Ocotlán, Oaxaca, siendo las 16:00 horas, del día trece de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca; el ciudadano C. ROGELIO MATIAS VEGA presidente municipal y los ciudadanos: MARGARITO HERNANDEZ HERNANDEZ, DEMETRIO MUÑOZ RAMIREZ, JAQUELINA DIAZ DIAZ, REGINO RUIZ MUÑOZ, ASUNCIÓN MUÑOZ DIAZ, BENIGNO MUÑOZ RAMIREZ concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, dicha sesión se lleva de acuerdo con lo establecido los artículos 45, 46 párrafo primero fracción I, 49 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Lectura del acta anterior.

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Noveno. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente Municipal, procede como sigue:

Desarrollo de la Sesión

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el ciudadano Rogelio Matias Vega Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca, Oaxaca; manifiesta que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio mencionado; por lo que giró instrucciones al secretario municipal para que haga el pase de lista de asistencia, en el cual se ratificó que se encuentran presentes, los Concejales siguientes:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca.

(2023-2025)



C. Rogelio Matías Vega	Presidente Municipal
C. Margarito Hernández Hernández	Síndico Municipal
C. Demetrio Muñoz Ramírez	Regidor de Hacienda
C. Regino Ruiz Muñoz	Regidor de Obras
C. Jaqueline Díaz Díaz	Regidora de Educación
C. Asunción Muñoz Díaz	Regidora de Salud
C. Benigno Muñoz Ramírez	Regidor de Policía

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. San Pedro
Taviche
Dto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE POLICÍA
Mpio. San Pedro
Taviche,
Oax. 2023-2025



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes siete integrantes del Ayuntamiento Constitucional, el secretario municipal informa al C. Rogelio Matías Vega Presidente Municipal, con fundamento en lo que disponen los artículos 36 y 48 párrafo primero, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca que "existe quórum legal" requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al siguiente punto.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Rogelio Matías Vega con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las dieciséis horas diez minutos, del día 13 de diciembre de dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, somete el secretario Municipal a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón someto a su consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y ninguna abstención; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión de Cabildo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca.

(2023-2025)



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. San Pedro
Taviche
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE POLICIA
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Taviche.

Quinto. Lectura del Acta Anterior. En uso de la palabra el C. Jesús Muñoz Hernández , Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca; exponiendo que para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior por lo que somete a consideración a realizar la lectura del Orden del Día como lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la mencionada Ley Orgánica Municipal; a lo cual, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por siete concejales de los siete concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura al Acta de Cabildo anterior, el C. Jesús Muñoz Hernández secretario Municipal en funciones, procede a la lectura del acta anterior "Acta de sesión de extraordinaria de cabildo para la discusión y aprobación de la iniciativa de ley de ingresos 2024". Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos anteriores. Continuando con el Orden del Día, el Ciudadano C. Jesús Muñoz Hernández Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de los concejales presentes, quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

En el desahogo de este punto, se procedió a aprobar cada uno de los artículos que contiene el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, presentado por el C. Fausto Rios Palma , tesorero municipal; proyecto que una vez analizado, discutido, y modificado queda aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**, por la cantidad de \$9,490,538.20 (Nueve millones cuatrocientos noventa mil quinientos treinta y ocho pesos 20/100 m.n.).-----

Acto seguido se pasa al siguiente punto.

Octavo. Una vez desahogados todos los puntos, se declara clausurada la Sesión, siendo las dieciocho horas cuarenta minutos del día trece del mes de diciembre de dos mil veintitrés firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar.

Damos fe de los acuerdos tratados y llevados en la presente Sesión de Cabildo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca.

(2023-2025)

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Taviche, Ocotlán, Oaxaca para el periodo 2023-2025.



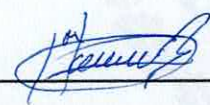
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Rogelio Matías Vega
Presidente Municipal Constitucional



**SINDICATO
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Margarito Hernández Hernández
Síndico Municipal



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Regino Ruiz Muñoz
Regidor de Obra



**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. San Pedro
Taviche
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


Asunción Muñoz Díaz
Regidora de Salud


C. Demetrio Muñoz Ramírez
Regidor de Hacienda



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Jaquelina Díaz Díaz
Regidora de Educación




C. Benigno Muñoz Ramírez
Regidor de Policía

**REGIDURÍA
DE POLICÍA**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Fausto Ríos Palma
Tesorero Municipal


C. Jesús Muñoz Hernández
Secretario Municipal



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Pedro
Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. **Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. **Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. **Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. **Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. **Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III. El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan, asciende a la cantidad de \$9,490,538.20 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 20/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	951,253.20
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	951,253.20
111	DIETAS	323,923.44
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	323,923.44

113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	627,329.76
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	627,329.76
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,009,540.00
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	95,000.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	45,000.00
2111	MATERIAL PARA OFICINA	40,000.00
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	20,000.00
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	15,000.00
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	30,000.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	27,000.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	27,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	27,000.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	169,072.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	5,000.00
2411	MATERIALES PETREOS	5,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,500.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,500.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00
2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	57,700.00
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	57,700.00
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	50,000.00
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	25,000.00
2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	25,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	44,872.00
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	39,572.00
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,300.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	32,100.00
251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00
2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12,100.00
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	12,100.00
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	10,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	10,000.00
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	5,000.00
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	5,000.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	374,868.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	374,868.00
2611	COMBUSTIBLES	364,868.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	35,000.00
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	25,000.00
273	ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00
274	PRODUCTOS TEXTILES	5,000.00
2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	5,000.00
28	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	10,000.00
282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	10,000.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	10,000.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	266,500.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	56,500.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	56,500.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	205,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	205,000.00

3	SERVICIOS GENERALES	1,598,956.00
31	SERVICIOS BASICOS	125,000.00
311	ENERGIA ELECTRICA	115,000.00
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	15,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	100,000.00
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	8,000.00
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	8,000.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	2,000.00
3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	2,000.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	182,213.56
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	177,213.56
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	177,213.56
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	5,000.00
3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	5,000.00
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	127,000.00
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	96,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	96,000.00
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	10,000.00
3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	10,000.00
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	21,000.00
3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	21,000.00
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	5,000.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	295,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	5,000.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	29,086.00
375	VIATICOS EN EL PAIS	29,086.00
3751	VIATICOS NACIONALES	29,086.00
38	SERVICIOS OFICIALES	771,550.44
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	771,550.44
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	771,550.44
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	64,106.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	13,795.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	13,795.00
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	3,947.00
3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	3,947.00
398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	45,265.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	45,265.00
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,099.00
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,099.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000.00
44	AYUDAS SOCIALES	15,000.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5,000.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5,000.00
445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5,000.00

4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5,000.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,560.00
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	17,560.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	12,560.00
5111	MUEBLES DE OFICINA	12,560.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	5,000.00
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	5,000.00
6	INVERSION PUBLICA	5,893,229.00
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	5,893,229.00
612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	1,550,004.00
6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1,550,000.00
6122	AMPLIACION, REMODELACION, MANTENIMIENTO O REPARACION INTEGRAL DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	4.00
613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,425,000.00
6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,425,000.00
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	2,918,225.00
6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	718,222.00
6155	OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	2,200,003.00
Total		9,490,538.20

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
PRESIDENCIA MUNICIPAL	776,550.44
TESORERIA MUNICIPAL	1,358,046.56
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	6,195,014.56
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1,160,926.64
Total	9,490,538.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Funcional del Gasto		Importe
1	Gobierno	2,504,473.20
17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,160,926.64
171	Policía	1,160,926.64
1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	1,160,926.64
18	Otros Servicios Generales	1,343,546.56
185	Otros	1,343,546.56
1851	Otros Servicios Generales	1,343,546.56
2	Desarrollo Social	6,986,065.00
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,644,514.56
221	Urbanización	3,219,514.56
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	3,219,514.56
223	Abastecimiento de Agua	1,425,000.00
2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	1,425,000.00

25	Educación	1,550,000.00
251	Educación Básica	1,550,000.00
2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	1,550,000.00
27	Otros Asuntos Sociales	791,550.44
271	Otros Asuntos Sociales	791,550.44
2711	Otros Asuntos Sociales	791,550.44
Total		9,490,538.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
01 GASTO CORRIENTE	3,574,749.20
SERVICIOS PERSONALES	951,253.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,009,540.00
SERVICIOS GENERALES	1,598,956.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000.00
02 GASTO DE CAPITAL	5,915,789.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,560.00
INVERSION PUBLICA	5,893,229.00
Total	9,490,538.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades del Gasto	
SERVICIOS PERSONALES	
MATERIALES Y SUMINISTROS	
SERVICIOS GENERALES	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
INVERSION PUBLICA	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Programas y Proyectos	
CULTURA Y ARTES	
FOMENTO A LA CULTURA Y RESCATE DE TRADICIONES	
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	
SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	
SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	
CAMINOS Y CARRETERAS	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
AGUA Y SANEAMIENTO	
INFRAESTRUCTUA DE AGUA POTABLE	

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
CULTURA Y ARTES	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios con acceso a la cultura
CULTURA Y ARTES	Estratégico	Porcentaje de habitantes beneficiados con acciones del programa
Facilitar el acceso de las personas a los bienes y servicios culturales y fortalecer la participación de la cultura en la economía estatal.	Gestión	Cultura y convivencia social fomentada
FOMENTO A LA CULTURA Y RESCATE DE TRADICIONES	Gestión	Porcentaje de representaciones culturales realizadas
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	Porcentaje de avance del gasto corriente
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	Porcentaje de respuesta a los asuntos y trámites recibidos
Otorgar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos del estado.	Gestión	Porcentaje de acciones de gestión realizadas
SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	Gestión	Porcentaje de acciones de mantenimiento, equipamiento urbano elaborados y llevados a cabo
SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	Gestión	Porcentaje de solicitudes atendidas en el tiempo óptimo
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	Promedio anual de la población de 18 años y más del municipio con percepción de inseguridad
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	Incidencias delictivas y faltas administrativas en el municipio
Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva y profesional.	Gestión	Porcentaje de llamadas de auxilio y reportes ciudadanos en materia de seguridad pública atendidos
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	Gestión	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	Índice de rezago social que presenta el municipio
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	Porcentaje de población con servicio de acceso a calles pavimentadas
Intervenir caminos rurales a cabeceras, agencias y localidades de los municipios del estado de Oaxaca.	Gestión	Suficiente cobertura de acceso a calles pavimentadas
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Gestión	Porcentaje de pavimentación de calles realizadas
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	Índice de rezago social que presenta el municipio
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	Porcentaje de población con servicio de agua entubada
Promover el acceso de la población al agua con los requerimientos mínimos de potabilidad bajo un esquema de incluyente en las localidades del estado. desarrollo	Gestión	Porcentaje de metros lineales de red de tubería construidos
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	Gestión	Porcentaje de acciones de mantenimiento a la infraestructura realizadas

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Estratégico	Indice de rezago social que presenta el municipio
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Estratégico	Porcentaje de población con servicio de instalaciones educativas
Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos públicos de todos los niveles en el estado.	Gestión	Porcentaje de metros cuadrados de instalaciones educativas construidos
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Gestión	Porcentaje de proyectos elaborados

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2024
CULTURA Y ARTES	Los habitantes del municipio conocen y ejercen su derecho a la cultura	Realizar proyectos para la participación de la población para fortalecer la cultura comunitaria	Porcentaje de habitantes beneficiados con acciones del programa	100 porcentaje
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Mejorar las capacidades y optimizar el uso de los recursos publicos	Hacer más eficiente la administración de los recursos, bienes y servicios adquiridos como parte del patrimonio municipal	Porcentaje de respuesta a los asuntos y trámites recibidos	100 porcentaje
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Los habitantes del municipio son salvaguardados en su integridad	Fortalecer los servicios de seguridad de forma efectiva	Incidencias delictivas y faltas administrativas en el municipio	100 porcentaje
CAMINOS Y CARRETERAS	Bajo porcentaje de la población no cuenta con el servicio de acceso a calles pavimentadas	Intervenir caminos y calles del municipio de San Pedro Taviche.	Porcentaje de población con servicio de acceso a calles pavimentadas	1441 habitantes
AGUA Y SANEAMIENTO	Bajo porcentaje de la población no cuenta con el servicio básico de agua entubada en sus viviendas	Fomentar el acceso a servicio de agua entubada de la población con carencias	Porcentaje de población con servicio de agua entubada	755 habitantes
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Bajo porcentaje de la población no cuenta con el servicio de instalaciones educativas	Construcción de espacios educativos	Porcentaje de población con servicio de instalaciones educativas	521 habitantes

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento contará con _ plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
REGIDOR DE HACIENDA	1	4,500.00	4,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
REGIDOR DE OBRAS	1	3,000.00	3,000.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	1	3,000.00	3,000.00
REGIDORA DE SALUD	1	3,000.00	3,000.00
REGIDOR DE POLICIA	1	3,000.00	3,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00

TESORERO MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
ALCALDE MUNICIPAL	1	2,500.00	2,500.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	3	1,200.00	2,000.00
AUXILIAR DE POLICIA	9	1,200.00	4,166.66
PARAMEDICO	2	1,400.00	1,400.00
Total plazas	24	40,800.00	44,566.66

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales											
Plaza/puesto	Adscripción		Tipo de Contrato	Periodicidad	Percepciones Ordinarias		Subtotal	Deducciones			Importe Neto
					1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA		ISR	Retención de L. IMS S/ISSSTE	Retención del INFONAVIT/FOVISSST	
PRESIDENTE MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	4,771.98	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00
REGIDOR DE HACIENDA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	4,771.98	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00
SINDICO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	4,771.98	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00
REGIDOR DE OBRAS	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00
REGIDORA DE SALUD	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00
REGIDOR DE POLICIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,771.98	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00
TESORERO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,771.98	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00
ALCALDE MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	2,635.23	2,635.23	135.23	0.00	0.00	2,500.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,246.34	1,246.34	46.34	0.00	0.00	1,200.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	2,101.04	2,101.04	101.04	0.00	0.00	2,000.00
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,673.69	1,673.69	73.69	0.00	0.00	1,600.00
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	3,169.42	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,246.34	1,246.34	46.34	0.00	0.00	1,200.00
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,246.34	1,246.34	46.34	0.00	0.00	1,200.00
PARAMEDICO	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,460.01	1,460.01	60.01	0.00	0.00	1,400.00
PARAMEDICO	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,460.01	1,460.01	60.01	0.00	0.00	1,400.00
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,415.85	4,415.85	249.19	0.00	0.00	4,166.66
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,415.85	4,415.85	249.19	0.00	0.00	4,166.66
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,415.85	4,415.85	249.19	0.00	0.00	4,166.66

AUXILIAR DE POLICIA	11 3	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,415.85	4,415.85	249.19	0.00	0.00	4,166.66
AUXILIAR DE POLICIA	11 3	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,415.85	4,415.85	249.19	0.00	0.00	4,166.66
AUXILIAR DE POLICIA	11 3	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,415.85	4,415.85	249.19	0.00	0.00	4,166.66
Total					26,993.62	52,277.48	79,271.10	4,271.14	0.00	0.00	74,999.96

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00
					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Programática		Importe
	Desempeño de las Funciones	2,307,669.00
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	2,307,669.00
	Programas de Gasto Federalizado	7,182,869.20
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	7,182,869.20
Total		9,490,538.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
1	No Etiquetado	2,307,669.00
11	RECURSOS FISCALES	52,700.00
15	RECURSOS FEDERALES	2,254,969.00
2	Etiquetado	7,182,869.20
25	RECURSOS FEDERALES	7,182,869.20
Total		9,490,538.20

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	9,490,538.20	790,877.68	790,877.68	790,877.68	790,879.68	790,879.68	790,879.68	790,878.68	790,877.68	790,877.68	790,877.68	790,877.68	790,876.72
SERVICIOS PERSONALES	951,253.20	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10	79,271.10
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	323,923.44	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	627,329.76	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48	52,277.48
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,009,540.00	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,128.39	84,127.71
MATERIAL PARA OFICINA	40,000.00	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.34	3,333.26
EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	27,000.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00
MATERIALES PETREOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,500.00	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.34	458.26
CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	57,700.00	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.34	4,808.26
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	39,572.00	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.63
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,300.00	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.67	441.63
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	12,100.00	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.37
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
COMBUSTIBLES	364,868.00	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.67	30,405.63
LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.26
UNIFORMES Y ACCESORIOS	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	56,500.00	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.26
REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	205,000.00	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.26
SERVICIOS GENERALES	1,598,956.00	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.34	133,246.26
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	8,000.00	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.63
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	177,213.56	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.80	14,767.76
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	96,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	21,000.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	5,000.00	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.66	416.74
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.37
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
VIATICOS NACIONALES	29,086.00	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.84	2,423.76
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	771,550.44	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87	64,295.87
IMPUESTOS Y DERECHOS	13,795.00	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.58	1,149.62
PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	3,947.00	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.92	328.88
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	45,265.00	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.08	3,772.12
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,099.00	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.58	91.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000.00	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,250.01	1,249.89
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,560.00	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,880.01	1,879.89
MUEBLES DE OFICINA	12,560.00	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.67	1,046.63
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
INVERSION PUBLICA	5,893,229.00	491,101.83	491,101.83	491,101.83	491,103.83	491,103.83	491,103.83	491,102.83	491,101.83	491,101.83	491,101.83	491,101.83	491,101.87
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1,550,000.00	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.67	129,166.63
AMPLIACION, REMODELACION, MANTENIMIENTO O REPARACION INTEGRAL DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	4.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,425,000.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00	118,750.00
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	718,222.00	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.83	59,851.87
OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	2,200,003.00	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,334.33	183,334.33	183,334.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.37
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticuatro.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 13 de diciembre de 2023



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/328/01376/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-01-24 13:16:58 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_328_2024.PDF | MUNICIPIO | 00001000000517291157 | MSP850101CJ9 | MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO 71557 | margaritohernandezruiz393@gmail.com | 9511073921 | AUTORIDAD | MARGARITO HERNANDEZ RUIZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 670fd0857d5dd60490b0f3abe5e612ca56e7adfe757fbe19a83dabff0815f4f4 |

FIRMA ELECTRÓNICA

gThIjOvWaKdoFuGeGbvKgZ07VG08Bgrtpan/i48p48/xLWNhOI3WPkpJxqvhoLeJYN38/4SvtlatKM8o3lyplpx9Rq3bE5j3YIBd5/YsMHEjkXiEaKH0XlBvMEwx8OqkWaXWk6WQ5G2mkJZ/UN1cAOqWxeY//UeHZsrePJnqahTgHmWrcu/cqjj1Da51pNK1slcvpyvXMJOB+Ps3WCjOo29VKyJw2hgp+1ajulCpkjaVKRXo2XPWP2iUh1xB+LBKV3CLLtQEa zKXe+iYwvUCblu+eemd96v8wcSfWZFSMGTk9wr9FS/B8ell7O+QTAFIft4ikaAOynxBLDBLIHyQ==

ANEXOS

Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan					
Proyecciones de Egresos - LDF					
Pesos (Cifras Nominales)					
Concepto	2024	2025	2026	2027	
1. Gasto No Etiquetado	2,307,669.00	2,376,899.07	0.00	0.00	
A. Servicios Personales	530,326.56	546,236.36	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros	619,540.00	638,126.20	0.00	0.00	
C. Servicios Generales	1,120,242.44	1,153,849.71	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000.00	15,450.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22,560.00	23,236.80	0.00	0.00	
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
2. Gasto Etiquetado	7,182,869.20	7,398,355.28	0.00	0.00	
A. Servicios Personales	420,926.64	433,554.44	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros	390,000.00	401,700.00	0.00	0.00	
C. Servicios Generales	478,713.56	493,074.97	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Inversión Pública	5,893,229.00	6,070,025.87	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
3. Total de Egresos Proyectados	9,490,538.20	9,775,254.35	0.00	0.00	

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan				
Resultados de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	2,214,808.55	2,366,742.48
A. Servicios Personales	0.00	0.00	588,702.16	531,145.55
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	148,870.12	318,939.04
C. Servicios Generales	0.00	0.00	978,737.81	1,516,657.89
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	4,148.46	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	494,350.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	0.00	0.00	5,905,355.27	7,182,862.20
A. Servicios Personales	0.00	0.00	324,327.60	434,310.64
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	26,634.66	189,638.80
C. Servicios Generales	0.00	0.00	685,704.56	665,690.76
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	191,460.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	4,677,228.45	5,893,222.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	0.00	0.00	8,120,163.82	9,549,604.68

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	Prestacion laboral	Prestacion laboral	Prestacion laboral	Prestacion laboral	Prestacion laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido
Población afiliada					
Activos	0	0	0	0	0
Edad máxima	82	82	82	82	82
Edad mínima	19	19	19	19	19
Edad promedio	40.39	40.39	40.39	40.39	40.39
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Edad máxima	NA	NA	NA	NA	NA
Edad mínima	NA	NA	NA	NA	NA
Edad promedio	NA	NA	NA	NA	NA
Beneficiarios	0	0	0	0	0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0	0	0	0	0
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0	0	0	0	0
Edad de jubilación o pensión	62.24				
Esperanza de vida	82.27				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0
Nómina anual					
Activos	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Monto mensual por pensión	0	0	0	0	0
Máximo	0	0	0	0	0
Mínimo	0	0	0	0	0
Promedio	0	0	0	0	0
Monto de la reserva	0	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0		0	0
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de aportaciones futuras	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0

Generaciones futuras					
Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Déficit / Superávit actuarial	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Periodo de suficiencia	0	0	0	0	0
Año de descapitalización	0	0	0	0	0
Tasa de rendimiento	0	0	0	0	0
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan	
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1: Baja recaudación municipal	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Baja recaudación de ingresos tributarios derivado del desinterés de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales.	Fortalecer los ingresos propios, mediante mecanismos que mejoren la eficiencia tributaria
Riesgo 2: Una estructura administrativa muy grande y con baja productividad	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Una estructura administrativa muy grande y con baja productividad	Establecer, de manera permanente, medidas de austeridad, racionalidad y disciplina para el gasto administrativo y operativo, con el fin de contar con una administración pública menos costosa y, con ello, liberar recursos y redirigirlos a financiar programas, proyectos productivos y de inversión.
Riesgo 3: Programa de Obras y Acciones se vería afectado por la reducción en las transferencias federales	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Programa de Obras y Acciones se vería afectado por la reducción en las transferencias federales, la ministración no oportuna de los recursos federales y por la presión que pudiera tenerse en el gasto y en la obra pública derivado del incremento inflacionario y el desliz del tipo de cambio	Realizar un análisis de costos contemplado la inflación y en obra pública atacar el rezago social del municipio

Total de Deuda Contingente: \$ 0.00

Plantilla de personal

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan											
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024											
Plantilla de Personal											
Plaza/puesto		Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,263.76	0.00	57,263.76
REGIDOR DE HACIENDA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,263.76	0.00	57,263.76
SINDICO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,263.76	0.00	57,263.76
REGIDOR DE OBRAS	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	38,033.04
REGIDORA DE EDUCACIÓN	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	38,033.04
REGIDORA DE SALUD	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	38,033.04
REGIDOR DE POLICIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	38,033.04
SECRETARIO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	57,263.76	57,263.76
TESORERO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	57,263.76	57,263.76
ALCALDE MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	31,622.76	31,622.76
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	14,956.08	14,956.08
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	25,212.48	25,212.48
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	20,084.28	20,084.28
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	38,033.04	38,033.04

AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	14,956.08	14,956.08
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	14,956.08	14,956.08
PARAMEDICO	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	17,520.12	17,520.12
PARAMEDICO	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	17,520.12	17,520.12
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	52,990.20	52,990.20
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	52,990.20	52,990.20
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	52,990.20	52,990.20
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	52,990.20	52,990.20
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	52,990.20	52,990.20
AUXILIAR DE POLICIA	113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	52,990.20	52,990.20
Total										951,253.20	

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlan																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento o/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	01050102001001 - FOMENTO A LA CULTURA Y RESCATE DE TRADICIONES	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	5,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	01050102001001 - FOMENTO A LA CULTURA Y RESCATE DE TRADICIONES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	771,550.44
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	323,923.44
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	206,403.12
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	2,100.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	13,100.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	226,768.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	1,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	96,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	10,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3363	SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3363	SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	19,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	9,086.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	8,795.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	3,947.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	45,265.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	1,099.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8104001 - FOGADI	12,560.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	02	GASTO DE CAPITAL	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002003 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	5,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	500.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	500.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	1,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	700.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	25,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	25,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	5,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	34,572.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	300.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	50,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002002 - SANEAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO URBANO	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	127,213.56
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05050101002001 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	6122	AMPLIACION, REMODELACION, MANTENIMIENTO O REPARACION INTEGRAL DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	02	GASTO DE CAPITAL	8302008 - FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	4.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	718,222.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6155	OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	2,200,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6155	OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8302008 - FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	3.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05040101001001 - INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	1,425,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	25	Educación	251	Educación Básica	2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05050101002001 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	1,550,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	420,926.64
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	125,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	5,000.00

113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiaos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	25,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiaos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	10,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiaos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	20,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiaos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	155,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiaos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
113	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiaos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101004001 - SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,000.00



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/328/01376-A/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-01-24 13:16:58 | PRESUPUESTO_ANEXOS_328_2024.PDF | MUNICIPIO | 00001000000517291157 | MSP850101CJ9 | MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO 71557 | margaritohernandezruiz393@gmail.com | 9511073921 | AUTORIDAD | MARGARITO HERNANDEZ RUIZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 77df5e6ec41bd7d863523cd7a7edc44c9a1ef325c73a7d655a953dc84d6e6d0c |

FIRMA ELECTRÓNICA

ZUU9P5OVPWviD+Irihas+Kj4F0RGzm9SvVvOS4IRpJLmPSYKbK7PHTCVVvcMCAJkED0fxYyWx+d3fHNbU3hvX3xTeFnVrhiNMCXrm/0/+j3+RrqokTcXhW2H0aIAmq9xn
Nxx/68j8mxJgc2sjdWccAakzKctfQo3ubuUWXja1Akoh5HYhg6VjJRBv8dNjRUEzMMwcenci77JZnTfbTviEe1hsXmsUvBPuVGLivLCd5s0IG78m5i/EBEI5bHBI3zg6D9b2Yg
A82Byuaquf6/MEHtxpizvGk7oKTN+mMQfEbcujaR7HjJWtQv6kiLArn99xG+bWHL85LxgHzTpG4yjA==